

QUASARSERVICES S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

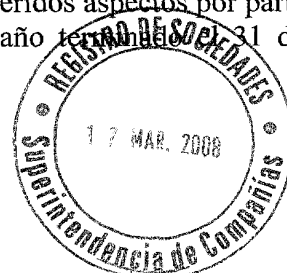


Informe del Comisario

A los Accionistas de

QUASARSERVICES S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **TOSERPRO S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2006.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el balance general adjunto de **QUASARSERVICES S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **QUASARSERVICES S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Como parte de mi revisión, solicite confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
9. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **QUASARSERVICES S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2006.



10. Adicionalmente, basada en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2006. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
11. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2006.
12. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
13. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.


LUCIA TIPAN CH.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 52163
30 Abril del 2007
Quito, Ecuador



QUASARSERVICES S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	3.701,65
Cuentas por cobrar	457.208,31
Inventario Artesanías	9.551,80

Total del activo corriente 470.461,76

ACTIVO FIJO:

Activo fijo tangible	3.895,00
----------------------	----------

Total del activo fijo 3.895,00

ACTIVO DIFERIDO:

Pre-operacionales y Adecuaciones 34.592,27

TOTAL ACTIVOS 508.949,03

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas por pagar	512.450
Obligaciones con la Administración tributaria	924,68
Beneficios sociales por pagar	957,66

Total del pasivo corriente 514.332,34

TOTAL PASIVOS 514.332,34

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	800,00
Resultados del ejercicio	6.183,31

TOTAL PATRIMONIO 5.383,31

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 508.949,03

QUASARSERVICES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS:

Ventas netas locales	2.961,55
----------------------	----------

COSTO DE VENTAS:

Artesanías	1.547,40
------------	----------

UTILIDAD BRUTA

1.414,15

GASTOS DE OPERACIÓN:

Costos indirectos de operación	3.389,02
--------------------------------	----------

Gastos de administrativos	4.003,44
---------------------------	----------

Amortizaciones y depreciaciones	205
---------------------------------	-----

Utilidad (pérdida) neta

(6.183,31)
=====